Naciones Unidas S/PV.8643



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8643a sesión

Jueves 17 de octubre de 2019, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Matjila	(Sudáfrica)
Miembros:	Alemania	Sr. Schulz
	Bélgica	Sra. Van Vlierberge
	China	Sr. Yao Shaojun
	Côte d'Ivoire	Sr. Bieke
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Repkin
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sra. Mele Colifa
	Indonesia	Sr. Soemirat
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Ugarelli
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	República Dominicana	Sra. Morrison González

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2019/816)

19-32156 (S)







Se abre la sesión a las 15.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2019/816)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/816, que contiene el informe especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Tiene ahora la palabra el Sr. Lacroix.

Sr. Lacroix (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2479 (2019).

Acabo de regresar del Sudán, país que visité del 7 al 10 de octubre con el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui. Durante nuestra visita, nos reunimos con el Primer Ministro del Sudán, Sr. Abdalla Hamdok, y con el Vicepresidente del Consejo Soberano, General Mohamed Hamdan Dagalo, así como con la comunidad diplomática y altos funcionarios del Gobierno central y de los gobiernos locales, incluido el Gobernador Interino de Darfur Septentrional, en una visita de un día a El Fasher. Durante nuestra visita, también celebramos, el 7 de octubre, la 27ª reunión del Mecanismo Tripartito de Coordinación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), junto con altos representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores del Sudán. El 10 de octubre, en Addis Abeba, también informamos al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. En breve, compartiré mis impresiones de esa visita conjunta.

Desde mi última exposición informativa sobre la situación en Darfur el 26 de agosto (véase S/PV.8603), en el Sudán se han producido acontecimientos importantes. El 8 de septiembre, un nuevo Gabinete, encabezado por el Primer Ministro Abdalla Hamdok, prestó juramento. Cuatro miembros del nuevo Gabinete son mujeres, incluida la Ministra de Relaciones Exteriores. El Primer Ministro Hamdok estableció rápidamente las prioridades de su Gabinete, que se centran primordialmente en el logro de una paz amplia y duradera en todo el Sudán y en la recuperación económica que se necesita con urgencia. El Primer Ministro destacó esas mismas prioridades durante sus observaciones en la reunión de alto nivel sobre el Sudán celebrada el 27 de septiembre en Nueva York, que copresidió con el Secretario General y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana.

De conformidad con las prioridades establecidas en la Declaración Constitucional firmada el 17 de agosto, incluida la relativa a la necesidad urgente de poner fin a los conflictos en todo el Sudán, el 11 de septiembre el Consejo Soberano y varios grupos armados, incluidos varios grupos de Darfur, firmaron, bajo los auspicios del Presidente de Sudán del Sur, Sr. Salva Kiir Mayardit, la Declaración de Yuba sobre los Procedimientos de Fomento de la Confianza y la Preparación para las Negociaciones. La Declaración constituye una hoja de ruta y un acuerdo para generar confianza en el proceso de paz, con arreglo a la cual las partes acordaron, entre otras medidas, un alto el fuego, la apertura de corredores humanitarios, la liberación de los prisioneros de guerra, el fin de las prohibiciones de viajar impuestas a los dirigentes de los movimientos y la creación de un comité preparatorio para las negociaciones de paz. Como los miembros del Consejo saben, las negociaciones comenzaron el 14 de octubre en Yuba, con el objetivo de alcanzar un acuerdo de paz para el 14 de diciembre. Hay que señalar que, por primera vez en la historia moderna del Sudán, está previsto que ese proceso incluya desde una perspectiva amplia a casi todos los grupos armados.

El 16 de octubre, durante 24 horas se suspendieron las negociaciones después de que el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte, encabezado por Abdel Aziz Al-Hilu, suspendiera su participación y acusara al Gobierno de violar el cese de las hostilidades

en Khor Waral, en Kordofán del Sur. Las autoridades han indicado que en los choques participaron pastores y comerciantes, y condenaron esos incidentes. El Jefe del Consejo Soberano, General Al-Burhan, también emitió un decreto por el que anunció un alto el fuego en todo el país ese mismo día.

Si bien los efectos de esas conversaciones sobre el terreno todavía no se perciben, desde mi última exposición informativa la situación general de la seguridad en Darfur se ha mantenido prácticamente inalterada, a pesar de varios incidentes que se detallan en el informe que tiene ante sí el Consejo (S/2019/816). Sin embargo, la Misión ha observado que el cambio gradual de la atención de las autoridades a los problemas de seguridad en Jartum ha contribuido a dejar algunas brechas en el funcionamiento eficaz de las instituciones de seguridad en los estados de Darfur, donde han aumentado los incidentes de delincuencia. Así ha ocurrido, en particular, en los campamentos de desplazados internos, y se ha informado de que el número de incidentes de destrucción de explotaciones agrícolas y ocupación ilícita de tierras en diversas partes de Darfur fue mayor que en el mismo período del año anterior. Entretanto, continuaron los choques armados intermitentes entre las fuerzas gubernamentales y el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid (ELS-AW) en la zona de Yebel Marra, donde el movimiento atacó posiciones de las Fuerzas Armadas Sudanesas en los alrededores de Golo.

La situación humanitaria siguió caracterizándose por las tendencias definidas en nuestro informe especial de 30 de mayo (S/2019/445). Desde entonces, un mayor número de personas se ha desplazado como consecuencia de los conflictos entre comunidades y los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y el ELS-AW. A la altura de finales de agosto, en lo álgido de la temporada de escasez, más de 1,8 millones de personas tuvieron que afrontar la fase 3 o la fase 4 de los niveles de inseguridad alimentaria en todo Darfur Central, Oriental, Septentrional y Meridional. Esto representa entre el 17 % y el 24 % de la población, dependiendo del Estado, frente a un promedio del 14 % de todo el Sudán. Entretanto, la situación humanitaria general en el Sudán está empeorando a medida que la crisis económica se suma a los efectos de los conflictos, la inestabilidad política, los peligros naturales y los brotes de enfermedades. Se calcula que más de 8 millones de personas necesitan urgentemente asistencia humanitaria o protección.

La Misión ha seguido ejecutando su mandato, en especial en materia de protección de civiles. A pesar de las dificultades, las actividades relacionadas con la transición de la UNAMID también han continuado con actividades programáticas conjuntas con el equipo de las Naciones Unidas en el país, en el marco de las funciones de enlace con cuatro estados de Darfur. Las funciones de enlace con el Estado han contribuido a realzar la presencia y las operaciones del equipo de las Naciones Unidas en Darfur, por ejemplo en Darfur Oriental, donde operan actualmente nueve organismos, fondos y programas, frente a los cinco que había antes de enero de 2019. Se prevé que la ampliación de las funciones de enlace con el Estado a toda la región de Yebel Marra comience en enero de 2020, aunque las preocupaciones en materia de seguridad y la presencia limitada del equipo de las Naciones Unidas en esa zona siguen dificultando el proceso de ampliación.

Permítaseme decir unas palabras sobre la visita que acabamos de hacer con el Comisionado Chergui, que nos brindó una oportunidad para examinar los progresos alcanzados en la transición de las tareas de mantenimiento a las de consolidación de la paz en Darfur, a la luz de los acontecimientos más recientes y antes del cierre previsto de la UNAMID. También pudimos examinar con los homólogos sudaneses las dificultades que afrontan las instituciones gubernamentales al hacerse cargo de las funciones clave encomendadas con anterioridad a la UNAMID, en particular para la protección de los civiles y la seguridad. Asimismo, fue una oportunidad para examinar las perspectivas de la participación a más largo plazo de la Unión Africana y las Naciones Unidas después de la salida de la UNAMID.

Durante nuestra reunión, el Primer Ministro Hamdok hizo una solicitud firme de una transición cuidadosamente escalonada de las tareas de mantenimiento a las de consolidación de la paz en Darfur, en consonancia con las prioridades y el calendario del Gobierno, que tenga en cuenta las conversaciones actuales a la hora de definir las próximas medidas. El Primer Ministro indicó que esa solicitud se basaba en las preocupaciones expresadas por los grupos armados durante sus consultas con el Gobierno del Sudán que llevaron aprobar la Declaración de Yuba el 11 de septiembre. En ese contexto, los miembros del Consejo de Seguridad recordarán que entre los parámetros de referencia simplificados que se elaboraron en la evaluación estratégica conjunta de la UNAMID de las Naciones Unidas y la Unión Africana y presentado en el informe conjunto de 30 de mayo de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General (S/2019/445), se hizo referencia específica a la importancia de reanudar las conversaciones de paz con el objetivo de alcanzar una paz amplia en Darfur a fin de crear las

condiciones necesarias para lograr una estrategia de salida de la UNAMID con éxito.

Durante nuestras reuniones, los funcionarios del Gobierno también insistieron en la necesidad de que la comunidad internacional apoye de manera inequívoca el nuevo impulso para la paz en Darfur y las Dos Zonas, iniciado con las conversaciones en curso en Yuba. En ese contexto, nuestros interlocutores lamentaron el hecho de que, pese a la iniciativa del Primer Ministro Hamdok de reunirse con Abdul Wahid al-Nur, del ELS-AW, el 30 de septiembre en París, este último ha seguido rechazando el proceso de transición y el nuevo Gobierno y aún no se ha sumado al proceso de conversaciones de paz. A nuestro juicio, debe hacerse todo lo posible para inculcar a todos los grupos interesados la necesidad de aprovechar el impulso en pro de la paz.

De cara al futuro, el Gobierno ha pedido más tiempo para formular sus necesidades de un posible mecanismo de relevo la UNAMID, lo que nos imposibilita responder a la solicitud del Consejo de presentar opciones en este momento. Sin embargo, durante la 27ª reunión del Mecanismo Tripartito de Coordinación sobre la UNAMID celebrada el 7 de octubre en Jartum, establecimos un equipo de tareas conjunto que debe ultimar las opciones para un posible mecanismo de relevo que se presentarían a los dos Consejos en el informe sobre los progresos realizados de diciembre de 2019. Cabe señalar que, en nuestras consultas con las autoridades sudanesas, hemos hecho hincapié en la importancia de que cualquier presencia de relevo debe guiarse por las prioridades establecidas por el Gobierno a fin de garantizar la plena titularidad de esa posible asociación futura para la consolidación de la paz en el Sudán. En consonancia con la estrategia política presentada en el informe que el Consejo tiene ante sí, en nuestras reuniones en Jartum pusimos de relieve la disposición de la Unión Africana y las Naciones Unidas a apoyar activamente las conversaciones en curso con miras a asegurar que el proceso de paz siga incluyendo a todos los grupos armados en Darfur y las Dos Zonas.

En su resolución 2479 (2019), el Consejo de Seguridad pidió al Presidente de la Comisión de la Unión Africana y al Secretario General que formulen recomendaciones sobre la adopción de medidas adecuadas relativas a la reducción de la UNAMID. A la luz de la evolución reciente sobre el terreno, el informe contiene dos opciones para que el Consejo de Seguridad las examine. En la primera, de conformidad con el comunicado del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de 13 de junio, proponemos llevar a cabo un reajuste geográfico de la zona de impacto de la UNAMID para pasar de los 13 emplazamientos actuales a cinco bases de operaciones, ubicadas principalmente en Yebel Marra Central, donde aún hay elementos armados activos. Con esa opción se tienen en cuenta las tendencias de los conflictos del año transcurrido, tal como se presentan en el informe de 30 de mayo, y se da prioridad a las bases que no tuvieron incidentes importantes durante el período que abarca el informe. Por consiguiente, y por un período inicial de seis meses, que coincide con la duración prevista de las conversaciones, la UNAMID mantendría el mismo límite máximo de personal uniformado. Como se menciona en el informe especial de mayo, mientras que el componente militar se consolidaría en un menor número de bases, la Misión mantendría una capacidad de reserva adecuada para intervenir en situaciones extremas en emplazamientos de los que la UNAMID se ha retirado, como en el caso en que se requiere la protección física de los civiles. Una segunda opción consistiría en que la UNAMID siga adelante con su reducción, según lo explicado en nuestro informe previo, a fin de concluir la reducción para finales de junio de 2020.

Para ambas opciones, durante la reciente reunión tripartita acordamos con el Gobierno que las bases de operaciones cerradas se traspasen a las autoridades de transición, de conformidad con las normas y los reglamentos de las Naciones Unidas para fines civiles y de conformidad con el plan de entrega por etapas ya elaborado por la UNAMID y el Gobierno. Las Naciones Unidas también mantendrían una presencia en las zonas evacuadas gracias a las funciones de enlace con el Estado que se establecerían para aunar a la UNAMID, el equipo de las Naciones Unidas en el país y las instituciones del Gobierno sudanés en su labor de apoyo al estado de derecho, los derechos humanos y las soluciones duraderas para los desplazados internos y las comunidades locales.

Sin embargo, debo señalar que, sobre la base de nuestra interacción con numerosas partes interesadas sobre el terreno y nuestras consultas de la semana pasada con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, nuestra recomendación sería adoptar un enfoque que armonizara la próxima etapa de transición de las tareas de mantenimiento a las de consolidación de la paz en Darfur con el ritmo de las conversaciones de paz en Yuba, y, en consecuencia, la primera opción sería más coherente con ese enfoque. Eso está también en consonancia con el comunicado del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana del 10 de octubre,

en el que se subraya la necesidad de una retirada de la Misión, habida cuenta de los avances realizados en el proceso de paz.

En los próximos meses, nuestra estrategia para respaldar los esfuerzos del Gobierno orientados a lograr una paz general también entrañaría adaptar las prioridades de la UNAMID para centrarse en el apoyo al proceso de paz, las tareas relacionadas con la aplicación del acuerdo de paz, la Comisión de Paz y el fortalecimiento de las funciones de enlace con los Estados y su expansión en Yebel Marra.

Para concluir, quisiera hacerme eco de un mensaje fundamental que escuchamos reiteradamente durante nuestra visita. La efectiva consolidación de la paz en Darfur y en todo el Sudán no puede lograrse sin avances tangibles en el frente de la recuperación económica. Sin embargo, desde todos los puntos de vista, la movilización de recursos sigue suponiendo un desafío considerable, que podría desbaratar los logros positivos alcanzados hasta la fecha por los dirigentes y el pueblo del Sudán en el camino hacia la estabilidad política y económica. En ese sentido, el Secretario General ha hecho un enérgico llamamiento en favor del levantamiento de todas las sanciones económicas y financieras impuestas al Sudán y la retirada del Sudán de la lista de países que patrocinan el terrorismo. El sistema de las Naciones Unidas colabora activamente con nuestros asociados del Sudán para establecer una vía que permita aliviar algunas de las dificultades económicas más acuciantes que afronta el país.

El Sudán se encuentra en una encrucijada histórica. Tenemos una oportunidad única de apoyar a las autoridades para poner fin a los conflictos que han asolado el país durante años. Estamos decididos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para acompañar al Gobierno, de acuerdo con su visión y su ritmo, a fin de establecer una paz inclusiva y duradera en Darfur y en todo el Sudán. Espero que podamos contar con el apoyo del Consejo en este empeño fundamental.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Lacroix por su exposición informativa.

Creo que los miembros del Consejo han visto vasos vacíos frente a ellos cuando han llegado, a diferencia de esta mañana. Habrá agua en los vasos muy pronto, en cuanto las cosas se normalicen.

Tienen ahora la palabra aquellos miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy por sentado, Sr. Presidente, que compartirá usted su agua con todos los miembros del Consejo de Seguridad que la necesiten.

Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa. Asimismo, doy la bienvenida al Embajador del Sudán. El Secretario General Adjunto ha hablado sobre algunos de los cambios destacados que se han producido desde la última sesión del Consejo sobre el Sudán (S/PV.8603). Quisiera añadir uno más, a saber, la oportunidad de ver y escuchar al Primer Ministro Hamdok durante la semana de alto nivel en la Asamblea General. Creo que causó una gran impresión en todos los que nos reunimos con él y pudimos escuchar lo que tenía que decir. Si necesitásemos una mejor ilustración del cambio que ha tenido lugar en el Sudán en los últimos meses, esa lo fue, para mí. Una vez más, felicito y saludo al pueblo del Sudán por la valentía que ha demostrado al elegir el camino que está siguiendo ahora. Estoy seguro de que no siempre será un camino fácil, pero cuenta con el apoyo nuestro y de otros.

Como ha indicado el Secretario General Adjunto Lacroix, seguimos viendo acontecimientos positivos en el Sudán, en un momento en que un Gobierno civil lleva adelante la aplicación de la Declaración Constitucional. Al igual que él, quisiera acoger con beneplácito el nombramiento de mujeres en puestos clave del nuevo Gobierno y también el acuerdo histórico de abrir una Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el Sudán.

Sin embargo, tal como se nos exhortaba, todos debemos apoyar de manera inequívoca la nueva dinámica que impulsa las conversaciones de paz, según las palabras del Sr. Lacroix. Desde la perspectiva del Reino Unido, es especialmente destacable el inicio de esas conversaciones de paz entre el Gobierno y los movimientos armados, es decir, la labor que se lleva a cabo en Yuba. Por lo tanto, alentamos a todas las partes, en particular a los movimientos armados, a que dialoguen de manera constructiva, inmediata y sin condiciones previas, a fin de que se pueda lograr finalmente un acuerdo de paz amplio, justo e inclusivo. También quisiera decir que nos complace enormemente la decisión de eliminar los impedimentos burocráticos impuestos a los agentes humanitarios y que esperamos que esa decisión se aplique plenamente para facilitar el ansiado acceso humanitario sin trabas en todo Darfur y en cualquier lugar del Sudán donde sea necesario.

Volviendo a la situación sobre el terreno, a pesar de los elementos positivos que hemos conocido en el día de

hoy, no podemos pasar por alto que la situación de seguridad, humanitaria y de los derechos humanos en Darfur continúa siendo inestable. Nos siguen preocupando las deficiencias que ha mencionado el Sr. Lacroix, a saber, el aumento de los conflictos entre comunidades y de la delincuencia, la continuación de los desplazamientos de civiles y las violaciones y abusos de los derechos humanos, todo lo cual queda documentado en el informe especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General de las Naciones Unidas (S/2019/816). El Consejo, las Naciones Unidas, la Unión Africana y, lo más importante, el Gobierno del Sudán deberán considerar seriamente la manera de abordar esos desafíos persistentes, a fin de evitar que se socave la transición hacia la consolidación de la paz.

En lo que respecta al mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), permítaseme decir en primer lugar que el Reino Unido sigue plenamente comprometido con garantizar una transición desde el mantenimiento de la paz hasta la consolidación de la paz que sea fructífera y responsable. Como ya he dicho, vemos con mucho optimismo ese proceso y las oportunidades que ofrece el nuevo Gobierno civil y las perspectivas de lograr un acuerdo de paz amplio, no solo en Darfur sino también en otras zonas.

La situación es compleja y las causas fundamentales siguen sin resolverse. Creo que en las consultas vamos a mantener una conversación más detallada sobre el mandato de la UNAMID, pero permítaseme decir ahora, simplemente, que el Reino Unido se guiará por el hincapié que ha hecho el Gobierno del Sudán en la importancia de no crear un vacío de seguridad durante los esfuerzos de paz en curso. Tomo nota del comunicado de la Unión Africana en ese sentido. Ciertamente, consideramos que la retirada de la UNAMID en este momento crucial crearía ese vacío y eliminaría una parte fundamental del apoyo internacional al proceso de paz.

En cuanto al relevo que también ha mencionado el Secretario General Adjunto, creo que es realmente importante, como él ha dicho, que las prioridades para el relevo se ajusten a las del Gobierno, y creemos que es importante asegurar un apoyo continuado a Darfur. Querremos dar al Gobierno tiempo suficiente para que considere las opciones que desea para el apoyo y la cooperación internacionales en el futuro.

Permítaseme que concluya acogiendo con beneplácito —como creo que ya han hecho todos, y como ha manifestado el Reino Unido— el compromiso asumido por las Naciones Unidas y la Unión Africana de colaborar activamente con el Gobierno en los próximos meses acerca de las opciones para una presencia de relevo. Esperamos con interés recibirlos, como creo que está previsto en diciembre, así como avanzar en la transición desde el mantenimiento hasta la consolidación de la paz. Todos nosotros apoyamos al pueblo y al Gobierno del Sudán en este momento.

Sr. Schulz (Alemania) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme que dé las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y que dedique una especial bienvenida al Embajador del Sudán. Huelga decir que prestaremos mucha atención a la manera en que el Gobierno del Sudán desea impulsar la cuestión que examinamos hoy.

Al igual que muchos de nosotros, la delegación de Alemania quedó muy impresionada con la forma en que la delegación sudanesa, encabezada por el Primer Ministro Hamdok, expuso su visión para un nuevo Sudán durante la semana de alto nivel. El Ministro de Relaciones Exteriores alemán, Sr. Heiko Maas, lo expresó en la reunión de alto nivel sobre el Sudán, cuando ofreció el apoyo total y concreto de Alemania al Gobierno de transición y al pueblo del Sudán. Creo que el Consejo de Seguridad debe preguntarse exactamente cómo podemos prestar un mejor apoyo a la visión sudanesa sobre la paz. ¿Cómo podemos contribuir a materializar la prioridad que el Gobierno de transición concede a la finalización de los conflictos en el país, tal como se estableció claramente en el acuerdo constitucional y como articuló de manera tan convincente el Primer Ministro Hamdok en Nueva York?

Un instrumento importante del Consejo es la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y, para nosotros, como corredactores, es evidente que los miembros del Consejo deberíamos asumir nuestra responsabilidad de trabajar con miras a lograr dos objetivos en relación con la UNAMID.

En primer lugar, a corto plazo, debemos ofrecer los mejores esfuerzos de estabilización en Darfur y garantizar un apoyo especializado inmediato a las conversaciones de paz en curso. Es preciso que aseguremos la inversión de la UNAMID en la paz y la estabilidad en Darfur; una inversión que se necesita con más urgencia que nunca en este momento decisivo para el futuro del Sudán. Como acaba de decir el Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, ese es un aspecto que también subrayó recientemente el Primer Ministro Hamdok durante la reciente visita de las Naciones Unidas y la Unión Africana al Sudán.

En segundo lugar, a mediano plazo, debemos proporcionar un módulo de apoyo conjunto específico de las Naciones Unidas y la Unión Africana, que ayude al Gobierno a lograr una paz duradera en Darfur y en otros lugares. Por ello, consideramos que no debemos poner en peligro la capacidad de la UNAMID para respaldar el proceso de paz al orientar a la misión que centre su labor en concluir la reducción. La continuación de la UNAMID por un nuevo período de tiempo, como una de las opciones, como se sugiere en el informe del Secretario General de las Naciones Unidas y la Presidencia de la Unión Africana (S/2019/816), de hecho, en nuestra opinión, sería la forma prudente de avanzar. Ello respondería a la continua necesidad de estabilización en Darfur y preservaría la colaboración internacional en este momento decisivo, mientras se celebran conversaciones de paz, y también permitiría un apoyo ininterrumpido a la mediación en curso por parte del Representante Especial Conjunto y su equipo.

Si tomamos en serio nuestro compromiso de mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz, no debemos concluir una misión de mantenimiento de la paz precisamente cuando se acaban de revitalizar las conversaciones de paz, más aún porque estas podrían poner fin a un conflicto que ha durado decenios. Adoptar ahora una decisión desestabilizadora contra la UNAMID tergiversaría nuestro compromiso con la primacía de la política.

Al mismo tiempo, creemos que el Consejo debería alentar a las Naciones Unidas y la Unión Africana a que prosigan sus conversaciones con el Gobierno del Sudán sobre una misión de relevo de la UNAMID. A nuestro juicio, una misión de este tipo debería reflejar la prioridad que el Gobierno asigna a la consolidación de la paz, la reconciliación, y atajar las causas raigales del conflicto.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): También quisiera dar las gracias muy sinceramente al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su exposición informativa sobre los acontecimientos importantes ocurridos en el Sudán en las últimas semanas. Asimismo, doy la bienvenida al Embajador del Sudán y a su equipo, que representa el nuevo rostro del Sudán, que apoyamos.

Esto me lleva a la primera observación que quiero formular aquí: es evidente que debemos apoyar la transición del Sudán. Esperamos que la transición sea un éxito y responda a las aspiraciones legítimas del pueblo del Sudán. La transición tendrá éxito si logra cumplir las dos prioridades establecidas por el Primer Ministro, Sr. Abdalla Hamdok, a saber, lograr la paz y reactivar la economía. Debemos movilizar nuestros esfuerzos para que el Gobierno del Sudán tenga éxito en estos dos ámbitos.

El Presidente de Francia aseguró al Sr. Hamdok, quien visitó Francia a finales del mes pasado, que estamos decididos a apoyar al Sudán en esta coyuntura decisiva de su historia. Por ello, Francia, aportará 60 millones de euros en concepto de apoyo económico para el período de transición. También deseamos acelerar el análisis de la deuda externa del Sudán, y celebraremos en Francia una conferencia de donantes. Por último, es fundamental excluir el Sudán de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo.

Además, invitamos a los grupos rebeldes en su conjunto a participar en las conversaciones de paz, que comenzaron en Yuba, el 14 de octubre. Con este espíritu, facilitamos una reunión entre el Primer Ministro del Sudán y el Sr. Abdul Wahid al-Nur, en París, el 29 de septiembre.

Por último, acogemos con beneplácito la firma por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y las autoridades del Sudán de un acuerdo que permitirá la apertura de varias oficinas en el Sudán, en particular en Darfur. Es una etapa importante para fortalecer el estado de derecho en el Sudán, y apoyamos los esfuerzos de las autoridades sudanesas para promover los derechos humanos, el acceso a la justicia y la lucha contra la impunidad. A este respecto, los exhortamos a que abran un nuevo capítulo en sus relaciones con la Corte Penal Internacional y cooperen con su Fiscal, Sra. Fatou Bensouda.

En este contexto, la segunda observación que quiero formular hoy es que hay que apoyar al máximo el proceso de paz en el Sudán, y como acaban de señalar mis colegas del Reino Unido y Alemania, no debemos precipitar la retirada de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

Francia toma nota del llamamiento de las autoridades sudanesas para no crear un vacío de seguridad en Darfur durante las negociaciones de paz. También han pedido a los asociados internacionales a que respalden el proceso de paz y la aplicación del acuerdo. En ese contexto, consideramos que se justifica plenamente la recomendación del Secretario General y la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana de mantener a los efectivos de la UNAMID durante seis meses. La retirada de la UNAMID en medio de las negociaciones podría fragilizar el proceso de paz.

Asimismo, apoyamos la recomendación de redefinir el mandato de la misión sobre el proceso de paz y las funciones de enlace con el Estado. No obstante, la protección de los civiles y el apoyo a la prestación de asistencia humanitaria también deben seguir siendo prioridades de la Misión de la UNAMID hasta el final de su mandato.

Mi tercera y última observación se refiere a nuestro apoyo a la creación de un mecanismo de relevo ambicioso a raíz de la salida de la UNAMID. Debemos seguir apoyando la paz en Darfur tras la partida de los cascos azules, como hemos hecho en otros países. Entendemos que las autoridades sudanesas necesitan más tiempo para determinar sus expectativas en cuanto al mecanismo de relevo, y esperamos que la estructura tripartita pueda formular recomendaciones más concretas al Consejo de Seguridad en diciembre, como ya se ha anunciado.

También acogemos con beneplácito las recomendaciones del Secretario General y la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana sobre las Naciones Unidas y la Unión Africana en relación con la estrategia política de las Naciones Unidas y la Unión Africana en el Sudán. Consideramos que las Naciones Unidas y la Unión Africana podrían respaldar el proceso de negociación y la aplicación del acuerdo, en particular las disposiciones de seguridad y la búsqueda de soluciones seguras, dignas y duraderas para las personas desplazadas y los refugiados.

Por último, será sensato contar con el apoyo de las Naciones Unidas y la Unión Africana para la redacción de una nueva Constitución, así como en los preparativos de las elecciones.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa.

Felicitamos al pueblo del Sudán por sus constantes esfuerzos para buscar soluciones políticas a los problemas de gobernanza y establecer un Gobierno de transición al mando de civiles. No es una labor fácil, pero es la labor. También reconocemos el importante papel que las Naciones Unidas, la Unión Africana, Etiopía y otros asociados internacionales han desempeñado en apoyo de una transición estable en el Sudán.

El reciente acuerdo de transición sienta las bases para un Gobierno civil y democrático e indica un camino claro para la celebración de las elecciones en su momento. Todos estos compromisos son positivos, y esperamos que se cumplan de manera cabal. Además, celebramos que el Primer Ministro Hamdok haga hincapié en la inclusión de la mujer en todas las estructuras de poder en el nuevo Gobierno. Alentamos al Primer Ministro a que vele por la participación plena, efectiva y significativa de la mujer en todas las etapas de la transición política del Sudán. También nos alienta el establecimiento de un comité nacional independiente encargado de llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre la violenta represión contra manifestantes pacíficos el 3 de junio en Jartum.

Sin embargo, a pesar de las esperanzas de la comunidad internacional frente al Gobierno de transición, estamos profundamente preocupados por las referencias en el informe del Secretario General (S/2019/816) al aumento de la delincuencia, el desplazamiento interno y los secuestros, incluso de trabajadores de organizaciones no gubernamentales en Darfur. Estos incidentes perturban el avance hacia la paz y disminuyen las esperanzas del pueblo sudanés de poder hacer su vida cotidiana sin temor.

Nos sentimos desalentados sobre todo al leer en el informe que continúan las violaciones contra los niños. Según se menciona en el informe, hay 84 niños afectados por “graves violaciones” en solo cuatro meses, de los cuales 35 resultaron muertos o mutilados. Esto es deplorable. Como todos sabemos, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) desempeña un papel fundamental en la verificación de esos tipos de abusos contra los derechos humanos en Darfur. Por tanto, si estas atrocidades se producen con la presencia de la UNAMID, ¿qué ocurrirá cuando se marche?

Por ello, habida cuenta de la conclusión inminente del mandato de la UNAMID, a finales de octubre, reviste gran importancia que el Gobierno de transición informe con rapidez al Secretario General sobre sus prioridades para la prórroga del mandato. También reviste gran importancia que las fuerzas gubernamentales dejen de utilizar las bases de operaciones de la UNAMID. Instamos encarecidamente a las fuerzas de apoyo rápido a que entreguen todas las bases de operaciones anteriores de la UNAMID a las instituciones comunitarias.

Además, tras leer el informe, mi Gobierno insta aún con más firmeza a que se integre el análisis de los conflictos que tenga en cuenta las cuestiones de género y los enfoques de mitigación de conflictos de análisis en el proceso de paz, la misión de la UNAMID y todo mecanismo de relevo posible.

Por último, pedimos a todas las partes que garanticen el acceso humanitario sin trabas a la población vulnerable, así como el respeto del derecho internacional humanitario.

Alentamos al Gobierno de transición a que colabore con los asociados de las Naciones Unidas, los agentes humanitarios y las comunidades afectadas a fin de elaborar soluciones duraderas para los desplazados sudaneses.

Nos preocupa que no ha habido un cumplimiento estricto, pero hay un camino viable hacia una paz duradera en el Sudán. Mientras todas las partes mantengan su compromiso de hacer lo correcto, abrigamos la esperanza de que puedan llegar a un destino más seguro y mejor.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa. Acojo con beneplácito la presencia del Embajador del Sudán entre nosotros en el día de hoy.

Para comenzar, deseo encomiar los esfuerzos y la voluntad de las autoridades sudanesas de transición de trabajar para hacer frente a los múltiples desafíos que enfrenta el país. Polonia sigue convencida de que los cambios políticos en el Sudán ofrecen una oportunidad única e histórica para llevar a cabo una transición real e inclusiva bajo un liderazgo civil y para dar respuesta a las aspiraciones del pueblo sudanés de tener paz y prosperidad. Vemos que estas nuevas realidades políticas en el Sudán ya están devolviendo el impulso al proceso de paz en Darfur. En este contexto, acogemos con beneplácito la firma de la Declaración de Yuba sobre los Procedimientos de Fomento de la Confianza y la Preparación para las Negociaciones, que creó el marco necesario para hacer frente a los factores que aún impulsan el conflicto en Darfur, y encomiamos el liderazgo ejercido por las autoridades de transición para llegar a todos los grupos armados. Exhortamos a todos los grupos y movimientos de la oposición armada de Darfur a que participen en las negociaciones con las nuevas autoridades sudanesas y a que aprovechen esta oportunidad para participar en la generación de un cambio positivo y de una paz amplia en Darfur.

A pesar de la evolución favorable de los acontecimientos, aún persisten numerosos problemas en Darfur. La situación humanitaria y de derechos humanos sigue siendo preocupante, en particular en lo que respecta a la obstrucción de la prestación de asistencia humanitaria a los desplazados internos y a la persistente violencia contra los civiles, incluida la violencia sexual. La situación de la seguridad sigue siendo estable pero frágil, pues continúan ocurriendo incidentes entre las fuerzas de seguridad, los movimientos armados y los civiles; hay tensiones intercomunitarias; y se ha registrado un aumento de la actividad delictiva. Debido a la falta de instituciones estatales eficaces y de una buena gobernanza, los autores de delitos y violaciones gozan de impunidad. La situación en Darfur está estrechamente vinculada al proceso político en curso en el Sudán. Por ese motivo, cuando nos aproximamos a la renovación del mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), es imperativo que, en nuestras reflexiones sobre el futuro de la misión, tengamos en cuenta la evolución del proceso político en todo el país, así como el proceso de paz en Darfur.

Polonia espera con interés los debates sobre la nueva resolución. Estamos dispuestos a examinar las opciones que tiene la UNAMID de cara al futuro, como se señala en el más reciente informe especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana y del Secretario General de las Naciones Unidas (S/2019/816), al tiempo que nos aseguramos de que el nuevo mandato permita a la misión apoyar el proceso de paz y la implementación del acuerdo de paz cuya firma se espera tendrá lugar a finales de año.

Sr. Yao Shaojun (China) (*habla en chino*): China agradece al Secretario General Adjunto Lacroix su exposición informativa. También acogemos con beneplácito la presencia del Representante Permanente del Sudán.

En la actualidad, la situación en Darfur es en general estable y se observa una mejora continua en el ámbito humanitario. Gracias a los buenos oficios del Presidente de Sudán del Sur, Sr. Kiir, el Gobierno de transición del Sudán y el Frente Revolucionario Sudanés, así como otros grupos, iniciaron negociaciones oficiales el 14 de octubre con la esperanza de llegar a un acuerdo de paz definitivo a más tardar el 14 de diciembre. China acoge con beneplácito esos esfuerzos, encomia a Sudán del Sur por su papel activo y reconoce los esfuerzos del Sudán por reiniciar el proceso de paz. Los avances tan arduamente logrados que se observan en la actualidad son el resultado de los esfuerzos de todas las partes. La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) ha venido desempeñando sus funciones de manera activa y eficaz. La Unión Africana y otros asociados regionales e internacionales han ofrecido su plena cooperación, contribuyendo así a la mejora continua de la situación en Darfur. La comunidad internacional debe seguir aumentando su contribución en Darfur, debe consolidar los avances que se han registrado y facilitar el proceso de reconstrucción. El proceso de paz debe recomenzar lo antes posible. Las partes pertinentes en Darfur deben aprovechar la oportunidad que se presenta en el proceso político del Sudán, reiniciar cuanto antes el proceso de paz, recurrir

al diálogo, las consultas y otros medios políticos para resolver las controversias y las diferencias, y abstenerse de utilizar medios militares con miras a lograr una paz duradera en Darfur.

Es preciso acelerar el proceso de reconstrucción. La comunidad internacional debe prestar una asistencia humanitaria y económica eficaz, ayudar a resolver cuestiones como el regreso y reasentamiento de las personas desplazadas, y asistir al Gobierno del Sudán a lograr rápidamente la autosuficiencia en su desarrollo económico. Hay que apoyar al Gobierno del Sudán para que asuma la responsabilidad primordial por la seguridad en Darfur. La comunidad internacional puede prestar un apoyo activo al Gobierno del Sudán en el reforzamiento de su capacidad en los ámbitos de la seguridad y la gobernanza, y apoyar la retirada programada de la UNAMID de conformidad con las resoluciones pertinentes, así como la transferencia adecuada y sin tropiezos de las responsabilidades asociadas a la seguridad en Darfur a las fuerzas de seguridad sudanesas.

China ha apoyado desde el principio el proceso de paz en Darfur. Como uno de los principales países que aportan contingentes a la UNAMID, China ha contribuido en gran medida a la paz y la estabilidad en Darfur a lo largo de los años. China está dispuesta a trabajar con la comunidad internacional y a seguir desempeñando un papel constructivo en aras de la paz, la estabilidad y el desarrollo en Darfur.

Sr. Repkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por la información que ha proporcionado sobre la situación en Darfur y sobre las actividades de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) en la región. Acogemos con beneplácito la presencia del Representante Permanente del Sudán en la exposición informativa de esta tarde.

Coincidimos con las conclusiones del informe especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General (S/2019/816), en que las tendencias en Darfur no han cambiado y, lo que es más importante, en que no hay tendencias negativas en el ámbito de la seguridad. Los enfrentamientos aislados en Yebel Marra entre las fuerzas del Gobierno y el grupo rebelde Movimiento de Liberación del Sudán-Abdul Wahid, que sigue siendo el principal saboteador del proceso de paz, no cambian esa apreciación.

También observamos cierta normalización en la esfera humanitaria. La evolución general de la situación en las zonas de las que ya se han retirado los cascos azules tampoco es motivo de preocupación. Por lo tanto, creemos que es necesario mantener el rumbo con respecto a la reducción y la retirada gradual de la UNAMID de conformidad con el calendario establecido en la resolución 2429 (2018). Confiamos en que el diálogo con las autoridades sudanesas ayude a crear las condiciones adecuadas y a determinar los parámetros para la posterior presencia de las Naciones Unidas en Darfur.

La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas, desplegada hace 12 años, permitió superar la fase aguda de la crisis y el análisis de sus actividades será de suma importancia para las futuras operaciones de mantenimiento de la paz. Sin embargo, los desafíos a los que ahora se enfrenta Darfur están relacionados con la consolidación de la paz y no con el mantenimiento de la paz. Ha llegado el momento de centrarse en la recuperación y el desarrollo económico de Darfur, esa deberá ser ahora la prioridad. Deseamos señalar que esta idea clave fue el leitmotiv de las declaraciones formuladas durante la reunión de alto nivel sobre el Sudán celebrada el 27 de septiembre, que se celebró de forma paralela al debate general de la Asamblea General en su septuagésimo cuarto período de sesiones. Además, muchos oradores pidieron el levantamiento de las sanciones contra Jartum. Eso contribuiría en gran medida a simplificar la labor de las nuevas autoridades en su empeño por reactivar la economía del país. Ese mismo reclamo —que cuenta con nuestro apoyo— figura también en el informe especial.

Para concluir, deseamos insistir en que, en todo caso, y de conformidad con los principios básicos del mantenimiento de la paz, el criterio del Gobierno de Jartum, en su calidad de parte anfitriona, debe ser decisivo. Además, habida cuenta de las complicadas condiciones políticas imperantes en el país, pedimos comprensión para la posible demora de Sudán en responder a las preguntas relativas a su aceptación de los parámetros asociados a la misión que seguirá a la UNAMID.

Sra. Van Vlierberge (Bélgica) (*habla en francés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Jean Pierre Lacroix, por su detallada exposición informativa. También quiero sumarme a mis colegas para dar la bienvenida al Representante Permanente del Sudán que está entre nosotros el día de hoy.

Los últimos meses se han caracterizado por una evolución positiva e histórica en el Sudán. El pueblo sudanés, en particular las mujeres y los jóvenes, ha logrado obtener cambios sin precedentes al exigir un futuro

pacífico, democrático y próspero. Bélgica transmite sus mejores deseos de éxito a las nuevas autoridades sudanesas en las misiones fundamentales que deben llevar a cabo, como se indica en la Declaración Constitucional de 17 de agosto. Acogemos con beneplácito las prioridades establecidas por el Primer Ministro, Sr. Abdalla Adam Hamdok, en sus intervenciones aquí, en Nueva York, durante la semana de alto nivel de la Asamblea General (véase A/74/PV.10). Celebramos, en particular, los compromisos de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales de los sudaneses. En ese contexto, acogemos con beneplácito el acuerdo firmado por las autoridades para crear una Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en el Sudán. Alentamos a las autoridades a que apliquen plenamente y con la mayor rapidez posible el Acuerdo.

Bélgica celebra el papel crucial de mediación que han desempeñado la Unión Africana y la región, en particular durante las reuniones recientes en Yuba, así como el apoyo que ha prestado la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, las Naciones Unidas y el conjunto de la comunidad internacional. Alentamos a todos esos agentes a que sigan prestando apoyo al Sudán.

Tenemos una oportunidad inédita para forjar una paz duradera en Darfur. Como indicó el Secretario General Adjunto, Darfur sigue siendo una región frágil, en la que todavía no se han solucionado las causas profundas del conflicto, en particular el acceso a la tierra y el futuro de los desplazados. Apoyamos plenamente la primera prioridad de las autoridades sudanesas, que es poner fin a los actuales conflictos e instaurar la paz en los seis primeros meses de la transición. En ese contexto, la Declaración de Yuba, de 11 de septiembre pasado, representa una etapa formidable. Hacemos un llamamiento a todas las partes, en particular los movimientos armados, para que participen en negociaciones constructivas. Este momento representa una oportunidad única para poner fin a los múltiples conflictos que desgarran el país desde hace demasiado tiempo.

Con respecto a Darfur, el conflicto ha tenido numerosas consecuencias para el ámbito humanitario. Los civiles siguen sufriendo por los enfrentamientos en Yebel Marra. Hay que garantizar la protección de los civiles, en particular por medio de un acceso humanitario libre y sin obstáculos. También quisiera recalcar la importancia de la lucha contra la impunidad para hacer frente a las violaciones contra los niños y las mujeres.

Por último, el Consejo volverá a examinar el mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) antes de finales de mes. A juicio de Bélgica, el proceso de salida de la UNAMID no puede desvincularse de la evolución en el resto del país. En ese sentido, hemos tomado nota con interés de las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana (S/2019/816) relativo a la estrategia política conjunta para Darfur. Se impone una prórroga del mandato de la UNAMID por seis meses, sin reducir sus efectivos militares y civiles. Con respecto a las condiciones específicas de la transición y de un mecanismo de relevo, Bélgica preconiza la paciencia. Nuestro país acoge con beneplácito el establecimiento del equipo de tareas conjunto sobre el Sudán de la Unión Africana y las Naciones Unidas, que tratará esa cuestión y cuyas recomendaciones permitirán al Consejo adoptar en los próximos meses una decisión con mayor conocimiento de causa.

El Sudán está viviendo un momento histórico, que es el resultado de la valentía y la aspiración a la libertad, la paz y la justicia de su pueblo. Siguen existiendo importantes retos a la paz durable. El Consejo debe seguir apoyando al país a llevar a cabo su transición.

Sra. Mele Colifa (Guinea Ecuatorial): Expresamos nuestro habitual agradecimiento al Secretario General Adjunto Lacroix por su presentación del informe especial (S/2019/816) del Secretario General de las Naciones Unidas, y al Presidente de la Comisión de la Unión Africana con respecto a la situación actual en Darfur y el futuro de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Presento este discurso en nombre de los tres países africanos en el Consejo de Seguridad: Côte d’Ivoire, Sudáfrica y Guinea Ecuatorial.

Apreciamos las continuas garantías y las medidas concretas que las autoridades transitorias del Sudán, encabezadas por el Primer Ministro Abdalla Hamdok, proporcionan sobre la implementación de la Declaración Constitucional de 17 de agosto y el acuerdo que rige el período transitorio de 39 meses, y facilitan el establecimiento de una paz justa y amplia en el Sudán. Para ello, estamos convencidos de que los compromisos sobre medidas de confianza contenidos en la Declaración de Yuba suponen la hoja de ruta correcta para alcanzar este objetivo.

Los profundos cambios que hemos presenciado durante el último año en este país se han conseguido tras pagar un alto precio en términos de vidas humanas. Los sacrificios hechos por muchos han facilitado un umbral histórico de oportunidad para poner a los

sudaneses sobre la senda de la consolidación de una paz duradera que va a permitir al país desarrollarse y prosperar, alcanzando la visión de un nuevo Sudán que esté acorde con las aspiraciones panafricanas contenidas en la doctrina de Silenciar las Armas para 2020.

La participación continuada y constructiva de la comunidad internacional es esencial durante y después de este período de transición. Reiteramos el llamamiento a las partes concernientes de que levanten de inmediato todas las sanciones económicas y financieras contra el Sudán, incluyendo la eliminación del país de la lista de países patrocinadores del terrorismo para potenciar las actividades económicas del país y facilitar la inversión extranjera.

La UNAMID, como el mismo Sudán, también ha llegado a un momento crítico de su historia. A través de los años, muchas han sido las iniciativas de la comunidad internacional destinadas a proteger y aliviar el sufrimiento de la población local desde que en 2004 comenzaron las atrocidades generalizadas en Darfur. Hasta el momento, ninguno de estos planes ha conseguido instaurar la paz. Sin embargo, en esta hora en que la UNAMID se prepara para salir y transferir la responsabilidad a las autoridades sudanesas de garantizar la protección civil, estamos más cerca que nunca de restaurar un nivel aceptable de vida en la región.

A medida que nos adentramos en este momento de transición de un planteamiento de mantenimiento de la paz a uno de consolidación de la paz, se tienen que tomar decisiones con implicaciones transcendentales. En Darfur no existe un vacío aislado. Por lo tanto, a la hora de tomar estas decisiones debemos siempre tomar en consideración a todos los actores y las cuestiones que conforman el contexto en el que la UNAMID opera. La principal preocupación de los tres países africanos aquí es una que todos comparten, y es que el curso de acción que se decida no ponga en peligro o eche a perder los progresos que ya se han logrado en Darfur.

Los tres países africanos dan la bienvenida a la propuesta de estrategia conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas para un mecanismo de relevo de la UNAMID. Esperamos una retirada responsable de la presencia híbrida en Darfur y de la eventual clausura de la Misión, incluyendo la transferencia de las instalaciones, de conformidad con la resolución 2429 (2018) del Consejo de Seguridad. En esta línea, aplaudimos el realineamiento de las autoridades sudanesas con respecto al futuro de la UNAMID y el uso de sus instalaciones. La capacidad del Estado sudanés y de este Gobierno transitorio de proyectar su autoridad sobre la totalidad del territorio es muy limitada. Por lo tanto, las condiciones adecuadas tienen que ser establecidas antes del cierre de la Misión.

Mediante la presente queremos solicitar que cualesquiera medidas mandatadas por el Consejo en relación con la reducción, la retirada y la salida de la UNAMID tengan en cuenta la situación regional, las expectativas del pueblo sudanés y la opinión de sus autoridades, especialmente en relación con el momento del cierre.

Como deja claro el informe que se está analizando, la situación de la seguridad en la región de Darfur es frágil y volátil. Existe un gran riesgo de violencia intercomunal, disputas violentas y aumento de criminalidad y actividad delictiva, en un contexto en que la situación humanitaria ya es de por sí desesperada debido a los desplazamientos forzosos y a las continuas violaciones de los derechos humanos, incluida la violencia sexual relacionada con los conflictos.

Debemos decir lo siguiente de manera clara e inequívoca: no hay lugar para elementos perturbadores en el proceso de paz del Sudán. Aquellos que se nieguen a comprometerse con un diálogo inclusivo, concebido para lograr una solución permanente y pacífica, carecen de toda legitimidad y, por lo tanto, se deben considerar medidas punitivas contra aquellos que obstruyan el proceso de paz. Côte d'Ivoire, Sudáfrica y mi país, Guinea Ecuatorial, reiteramos nuestra condena a la milicia del Ejército de Liberación del Sudán-facción Abdul Wahid e invitamos a los miembros del Consejo y a la comunidad internacional a hacer lo mismo.

Para concluir, reiteramos nuestro reconocimiento a la gran labor que la UNAMID ha desempeñado durante todos estos años para estabilizar la situación en el Sudán. Asimismo, agradecemos a todo el personal de las Naciones Unidas y la Unión Africana, así como a los Estados Miembros y los actores internacionales que han contribuido a hacerlo posible. Creemos que el trabajo hecho por esta misión híbrida y la propia transición en el Sudán son un gran ejemplo de que, cuando los actores pertinentes trabajan juntos de manera sincronizada y sincera, se pueden lograr resultados importantes sobre el terreno. Quedamos dispuestos a abordar de manera constructiva con todas las partes el futuro de la UNAMID y el proceso de paz en el Sudán.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, queremos dar las gracias al Sr. Lacroix por su exposición informativa. La delicada fase actual de la historia del Sudán requiere un esfuerzo concertado para responder a las

aspiraciones de un futuro prometedor que albergan nuestros hermanos y hermanas en ese país. Esperamos que nuestras deliberaciones de hoy sean útiles para sus intereses.

Hoy me centraré en tres aspectos principales: la próxima prórroga del mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), la salida de la misión y la implicación nacional. En relación con la prórroga del mandato, recalcamos una vez más nuestra disposición a trabajar con nuestros colegas, dentro y fuera del Consejo de Seguridad, para asegurar que el próximo mandato de la UNAMID se adapte a la evolución de la situación sobre el terreno. En primer lugar, debe ser claro y conciso al subrayar que la misión finalizará de manera definitiva. En segundo lugar, debe estar en consonancia con los deseos y las capacidades del Sudán como país receptor. En tercer lugar, debe ser preciso en lo que respecta al propio mandato y a las distintas esferas de la labor de la misión, como la creación de capacidad, la mejora del estado de derecho, los derechos humanos y el fortalecimiento de la implicación nacional. En cuarto lugar, debe promover un proceso de transición fluido, consolidando la cooperación y la coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, en Darfur. En quinto lugar, debe allanar el camino para la etapa posterior a la salida.

En una anterior sesión del Consejo, invitamos a los grupos armados a participar en un diálogo. Hoy nos complace señalar que la mayoría de ellos participaron en el diálogo de Yuba de buena fe y sin condiciones previas, con miras a alcanzar una solución política y fortalecer la paz en Darfur y en el conjunto del Sudán. En lo que respecta a la salida de la UNAMID, el diálogo de Yuba brinda una nueva oportunidad de lograr una paz general en el Sudán, en especial en las regiones de Darfur, Kordofán del Sur y el Nilo Azul. Por ese motivo, en la retirada deberían tenerse en cuenta las oportunidades de diálogo y los acuerdos alcanzados entre las partes sudanesas. Continuaremos siguiendo los acontecimientos en Darfur tras la salida de la misión, en especial acerca de las cuestiones relativas al regreso voluntario, seguro y digno de las personas desplazadas; la tierra y las repercusiones del cambio climático en el desarrollo sostenible. Debemos reconocer todos los sacrificios que se han hecho en los años en los que estuvo desplegada la misión y, sobre todo, las vidas que se sacrificaron a fin de lograr la paz y proteger a los civiles. Esperamos que el futuro de Darfur y de su población pueda estar plenamente asegurado.

En relación con la titularidad nacional, agradecemos al fraternal país del Sudán su cooperación y esperamos que se mantenga durante el resto de la existencia de la misión, sea cual fuere la vía de salida. En cada etapa deben tenerse en cuenta las opiniones del Sudán, a fin de consolidar la titularidad nacional, apoyar las capacidades del país, satisfacer las aspiraciones de su pueblo y garantizar la soberanía. Es posible lograr una paz general si nosotros trabajamos y llegamos a acuerdos de consuno, antes de pedir a los sudaneses que hagan lo propio. Será fácil lograr la paz si todos los sudaneses, de diferentes puntos de vista, se mantienen decididos a consolidar su nación, como vimos cuando lograron un consenso histórico acerca del acuerdo político y la Declaración Constitucional.

Para concluir, reiteramos nuestra firme posición en favor de la unidad, la soberanía, la estabilidad y la integridad territorial del Sudán. El nuevo Sudán necesita todo nuestro apoyo, y lo primero que podemos hacer es levantar las sanciones que se le impusieron y eliminar su nombre de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo, así como poner fin a las sanciones internacionales, cuya revisión venimos pidiendo desde el año pasado. Entonces sí que estaremos hablando de apoyar al Sudán con palabras y con hechos.

Sra. Morrison González (República Dominicana): Agradecemos al Sr. Lacroix por las informaciones proporcionadas y reconocemos la presencia del Representante Permanente del Sudán en el Salón con nosotros el día de hoy.

En primer lugar, reconocemos los esfuerzos que han hecho el Gobierno de transición del Sudán y las Fuerzas por la Libertad y el Cambio, por este compromiso que han logrado para abordar los desafíos que enfrenta el país. En este sentido, damos la bienvenida a las conversaciones de paz entre el Gobierno sudanés y varios movimientos armados que se llevan a cabo en Yuba, así como el acuerdo entre cinco facciones de movimientos armados de formar una alianza sudanesa para el cambio y la firma de la Declaración de Yuba sobre los Procedimientos de Fomento de la Confianza y la Preparación para las Negociaciones. Estas iniciativas para la continuación del diálogo sobre temas centrales entre las partes son esenciales para fomentar la confianza y desarrollar estrategias que aborden las raíces del conflicto. Exhortamos a las partes a negociar de buena fe, a mantener el impulso y a hacer los compromisos necesarios en aras de restablecer la confianza del pueblo sudanés en sus autoridades.

Sin embargo, estos logros en el ámbito político no deben alejarnos de la realidad de la crisis que enfrenta

el Sudán. Darfur continúa viéndose afectada por conflictos intercomunales no resueltos y por una situación humanitaria grave, con cerca de 2 millones de personas afrontando la inseguridad alimentaria y con aproximadamente el 55 % de la tierra cultivable afectada por la sequía. Por otro lado, nos preocupan las continuas violaciones de los derechos humanos, principalmente contra niños y mujeres. Sobre todo, nos alarman los hechos de violencia sexual relacionada con el conflicto. Es imperativo robustecer el sistema judicial y exigir responsabilidades a los perpetradores de estos hechos. Sobre este particular, damos la bienvenida a la apertura de seis oficinas de derechos humanos en igual número de ciudades en el Sudán y al nombramiento de la Sra. Nemat Abdallah Khair como la primera mujer Presidente de la Corte Suprema. Estos acontecimientos constituyen elementos vitales para el fomento del estado de derecho, la administración de justicia y el empoderamiento de la mujer. Las voces de las mujeres deben ser escuchadas, y las mujeres merecen desempeñar un papel activo en el proceso de paz. En una señal de lo que puede ser el futuro, el nuevo Gabinete del Sudán incluye además a la primera mujer Canciller del país, la Excma. Sra. Asma Mohamed Abdalla. De igual manera, estamos esperanzados por la consolidación del 40 % de representación de las mujeres en la legislatura y por el establecimiento de comisiones nacionales asesoras en materia de mujeres y jóvenes en todos los niveles.

La situación en Darfur está vinculada al proceso político que actualmente tiene lugar en el país. Por esta razón, es imprescindible que el proceso de salida de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur se considere en el contexto de estos desarrollos y que cualquier presencia posterior a la salida esté dotada de las capacidades requeridas para la vigilancia del cese al fuego, así como el desarme y la desmovilización.

Finalmente, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento al personal de la UNAMID, en la persona del Representante Especial, y a todos los actores internacionales y al personal humanitario por sus continuos esfuerzos en beneficio del pueblo sudanés.

Sr. Soemirat (Indonesia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa. También damos las gracias al Secretario General y a la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana por su informe especial sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) (S/2019/816),como se solicita en la resolución 2479 (2019).

Hemos sido testigos de algunos acontecimientos alentadores desde la última vez que el Consejo deliberó sobre el Sudán (véase S/PV.8603), como la firma de la Declaración de Yuba entre las autoridades de transición y la coalición de grupos armados, el acuerdo para abrir una oficina de derechos humanos de las Naciones Unidas en el Sudán y el inicio, hace unos días, de las conversaciones de paz en Yuba. Para que las conversaciones de paz avancen, todas las partes deben moderarse y abstenerse de adoptar medidas que podrían socavar la confianza entre ellos. Diálogo inclusivo es la clave para dirimir las diferencias y, para ello, es indispensable lograr la cesación de las hostilidades.

Deseo centrarme en tres cuestiones importantes. En primer lugar, siempre hemos subrayado la importancia de la reducción responsable de la UNAMID, sobre la base de una evaluación cuidadosa de la situación sobre el terreno, lo cual incluye determinar si los retos actuales siguen exigiendo la continua de la UNAMID. La reducción de los efectivos de la UNAMID debe hacerse de manera que se preserven sus logros y no cree un vacío de seguridad. Mi delegación valora las funciones de enlace del Estado para que la UNAMID , el equipo de las Naciones Unidas y las autoridades sudanesas puedan abordar juntos los principales factores desencadenantes del conflicto en Darfur mediante las actividades programáticas conjuntas. Centrar el futuro mandato de la UNAMID en el apoyo y el fortalecimiento de las funciones de enlace con el Estado es algo que el Consejo debería tener en cuenta con ánimo positivo. Tomamos nota de las opciones presentadas en el informe especial sobre el ritmo adecuado de la reducción de efectivos de la UNAMID, y estamos dispuestos a debatirlas con otros miembros del Consejo de manera constructiva.

Ello me lleva a la segunda cuestión: el mecanismo de relevo. Mi delegación no puede dejar de insistir en la necesidad imperiosa de celebrar consultas amplias, oportunas y significativas con las autoridades sudanesas para establecer un mecanismo de relevo de la UNAMID. La implicación y el apoyo a nivel nacional son un requisito para el éxito de la aplicación de un mecanismo de relevo. Las Naciones Unidas y la Unión Africana deben aprovechar al máximo sus fortalezas, incluidos los diversos instrumentos de que disponen, y armonizar la labor de las iniciativas existentes.

La tercera cuestión que quisiera destacar es el apoyo internacional. No debemos perder de vista que los esfuerzos por promover la paz en el Sudán tienen lugar en un contexto de dificultades económicas persistentes y una situación económica precaria. Como nación hermana

del Sudán, Indonesia se siente alentada al ver las manifestaciones de apoyo internacional para el país, en particular durante la reunión de alto nivel sobre el Sudán, celebrada el mes pasado. Para que los logros políticos actuales sean sostenibles, el Sudán necesita movilizar la asistencia financiera, la inversión y el comercio. También pedimos la supresión del Sudán de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo y el levantamiento de las sanciones económicas unilaterales contra el país, como hemos destacado durante la reunión de alto nivel durante el mes pasado. La comunidad internacional debe hacer más para aliviar el sufrimiento humanitario de la población sudanesa, incluidos los desplazados internos y las personas afectadas por la inseguridad alimentaria y las inundaciones recientes.

Un proceso de paz nunca es empresa fácil. Es una travesía larga y ardua, que exige máxima atención, voluntad política, avenencia y apoyo constante. Indonesia está dispuesta a acompañar al Sudán en este viaje histórico.

Sr. Ugarelli (Perú): Queremos agradecer la oportuna convocatoria a esta sesión y la valiosa presentación del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix.

El Perú saluda los acontecimientos políticos que se vienen produciendo en el Sudán. Esperamos que los recientes acuerdos políticos alcanzados, tales como el acuerdo del 17 de agosto sobre el establecimiento de un nuevo Gobierno transitorio dirigido por civiles, la Declaración Constitucional y la Declaración de Yuba sobre los Procedimientos de Fomento de la Confianza y la Preparación para las Negociaciones, de 11 de septiembre, sean el inicio de una nueva etapa de paz en la historia del Sudán. Consideramos que para que la paz sea posible, será necesario el compromiso de todos los sudaneses. En ese sentido, valoramos los esfuerzos del Consejo Soberano y del Gobierno para traer a la mesa de negociaciones a los grupos armados que aún no forman parte de estas. Destacamos que mientras no se logre un acuerdo inclusivo, la transición hacia la paz será muy difícil y los logros alcanzados a la fecha no serán duraderos.

Nos preocupa la situación de la seguridad en Darfur. Observamos un incremento de la criminalidad, en particular en las bases de desplazados internos, la destrucción de campos de cultivo y la ocupación ilegal de tierras, como consecuencia de los vacíos en la seguridad y de la falta de autoridades civiles efectivas en Darfur. Lamentamos que la situación de violencia el área de Yebel Marra continúe representando un desafío para el Gobierno. El Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid (ELS-AW) sigue contando entre sus víctimas a civiles, entre los que se encuentra el personal de organizaciones no gubernamentales y organizaciones humanitarias. Del mismo modo, el informe especial (S/2019/816) indica que, en general, la situación humanitaria y de derechos humanos no ha variado con relación al informe anterior. La violencia intercomunal y los enfrentamientos entre el Gobierno y el ELS-AW han ocasionado numerosos desplazamientos y las consecuentes necesidades humanitarias.

Condenamos las recurrentes violaciones y abuso de los derechos humanos. Los incidentes de violencia sexual continúan teniendo entre sus víctimas a mujeres y niños, quienes no se encuentran a salvo de estos hechos horrendos ni en las bases para desplazados internos. En este contexto, destacamos la importancia del acuerdo para el establecimiento de una oficina de derechos humanos de las Naciones Unidas en el Sudán, y esperamos que su puesta en funcionamiento logre frenar las violaciones de derechos humanos que se producen en Darfur.

Saludamos el trabajo conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana con las autoridades sudanesas. El proceso de paz en el Sudán requerirá del apoyo de ambas organizaciones, así como de la comunidad internacional, para que el pueblo del Sudán pueda abordar las causas profundas del conflicto y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Apoyamos el enfoque que prioriza la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y de los jóvenes, así como los derechos humanos, en los planes para llevar a cabo el proceso de paz en el Sudán. Consideramos que la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) puede contribuir a este proceso a través de un mandato renovado, adecuado a las actuales circunstancias.

Reiteramos la responsabilidad que tiene el Consejo de Seguridad de asegurar una salida exitosa de la UNAMID, que no genere vacíos que conduzcan a tensiones o nuevos factores de riesgo y que no ponga en peligro los logros alcanzados en las esferas de la protección, el estado de derecho, los derechos humanos y las soluciones duraderas para los desplazados internos y las comunidades de todo Darfur.

Finalmente, alentamos a la Unión Africana, a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, a las Naciones Unidas y a asociados internacionales a prestar el apoyo necesario al Gobierno de transición del Sudán en esta fase importante para el futuro del país, y a continuar uniendo esfuerzos para que el Sudan pueda alcanzar la paz y la reconciliación.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Sudán.

Sr. Siddig (Sudán) (*habla en árabe*): Quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Doy las gracias al Secretario General y a la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana por su informe especial (S/2019/816), que el Consejo tiene hoy ante sí. Asimismo, doy las gracias al Sr. Jean-Pierre Lacroix por su exposición informativa y a los miembros del Consejo por sus declaraciones y las amables palabras que han dirigido a mi país y mi Gobierno. Sus palabras nos alentarán a trabajar hacia el logro de nuestros objetivos y hacer realidad la visión que motivó nuestra gloriosa revolución.

Hemos examinado el informe que el Consejo tiene hoy ante sí. Estamos de acuerdo con la mayor parte de su análisis sobre la historia y el carácter del conflicto en Darfur en todos sus aspectos, incluidos los aspectos políticos, de seguridad, económicos y sociales. Cabe señalar que, durante el período que cubre el informe, ha tenido lugar una gran transformación en mi país, con la aprobación de la Declaración Constitucional y el establecimiento de instituciones civiles, como el Consejo Soberano y el Gobierno de transición. Esta transformación es un nuevo comienzo para el Sudán después de la gloriosa revolución de diciembre, así como un gran paso hacia la realización de las aspiraciones del orgulloso pueblo sudanés: un Sudán democrático, libre, justo y pacífico.

El Gobierno de transición se ha comprometido a abordar varias prioridades durante el período de transición, que terminará en diciembre de 2022. Entre esas prioridades figura instaurar una paz completa en todo el Sudán. Ya se han celebrado reuniones entre representantes del Gobierno y de los movimientos armados con miras a llegar a un acuerdo sobre una paz integral. El Gobierno del hermano Sudán del Sur desempeñó un papel fundamental al poner en marcha las negociaciones y ser anfitrión de la primera reunión el 11 de septiembre, que llevó a la firma de la Declaración de Yuba sobre los Procedimientos de Fomento de la Confianza y la Preparación para las Negociaciones. Las negociaciones comenzaron el 14 de octubre en la capital de Sudán del Sur. Participaron en esas negociaciones el Teniente General Abdel-Fattah Al-Burhan, Presidente del Consejo Soberano, el Vicepresidente y varios otros miembros de dicho Consejo, así como líderes de los países de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y todos los signatarios de la Declaración de Yuba. Abrigamos la esperanza de llegar a un acuerdo que introduzca una nueva era de paz en el Sudán.

En la búsqueda de una paz completa, nuestro Primer Ministro, Sr. Abdalla Hamdok, se reunió con el líder del Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid (ELS-AW), Sr. Abdul Wahid Al-Nour, en París, el 30 de setiembre. Queremos recalcar la importancia de convencer al Sr. Al-Nour de que participe en las negociaciones en curso. Pedimos a los países influyentes que adopten todas las medidas posibles para convencerlo de que el diálogo y las negociaciones son la única vía posible para que se satisfagan las exigencias.

Condenamos enérgicamente las violaciones flagrantes cometidas contra los niños en las zonas de Yebel Marra controladas por el Sr. Al-Nour, violaciones que, como se indica en el informe especial, han sido perpetradas por sus fuerzas. El representante de los Estados Unidos también ha hecho referencia a esas violaciones.

El informe especial detalla varias opciones posibles para el futuro de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Esperamos que cualquier decisión que adopte el Consejo contribuya a la paz y la estabilidad en Darfur y allane el camino hacia una transición que conduzca a la consolidación de la paz y el fortalecimiento de la estabilidad en Darfur. Como saben los miembros del Consejo, la situación actual en Darfur no debe examinarse en el contexto del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, ya que no se trata de mantener la paz, sino más bien de consolidar la paz y promover la estabilidad y el desarrollo. Además, para que los organismos de imposición coercitiva de la ley puedan llevar a cabo su labor en Darfur, el Consejo debe considerar la recomendación que figura en el párrafo 49 del informe, a saber, levantar las sanciones impuestas en virtud de la resolución 1591 (2005).

Estamos de acuerdo con los párrafos 38 y 39 del informe conjunto, sobre los objetivos y el alcance de las prioridades del Gobierno del Sudán de instaurar una paz integral no solo en Darfur, sino en todo el país. Las negociaciones en curso en Yuba abordarán las causas profundas del conflicto en el Sudán con miras a poner fin a esta era de luchas intestinas en el país, que ha durado demasiado tiempo. Los esfuerzos tendientes a lograr una paz integral y duradera en el Sudán se guiarán por la Declaración Constitucional de 17 de agosto y la Declaración de Yuba de 11 de septiembre. La consecución de la paz entraña compromisos y obligaciones, así como también apoyo regional e internacional. El proceso de paz, cuya conclusión se prevé para fin de año, requiere, sobre todo, los arreglos en materia de seguridad, la vigilancia del alto el fuego, el fin de las hostilidades y la prestación de asistencia humanitaria con carácter de urgencia.

Para garantizar una transición eficaz y sin tropiezos, tiene que haber titularidad nacional de todas las iniciativas que requieran la asistencia de las Naciones Unidas, tanto en Darfur como en otras zonas de conflicto. Por lo tanto, centraremos nuestra atención en las esferas prioritarias siguientes, todas las cuales requieren la asistencia de las Naciones Unidas.

En primer lugar, los esfuerzos del Gobierno de transición para lograr una paz integral son esenciales y tienen que contar con el apoyo de la Organización.

En segundo lugar, para ayudar al Gobierno a enfrentar la situación económica, hay que levantar las sanciones económicas y eliminar el nombre del Sudán de la lista de Estados que patrocinan el terrorismo. Es importante señalar que el pueblo sudanés nunca ha participado en un atentado terrorista.

En tercer lugar, para que el estado de derecho se arraigue, se debe brindar apoyo internacional a nuestros esfuerzos por fomentar la capacidad de las instituciones nacionales competentes.

En cuarto lugar, debe mejorarse la situación relativa los derechos humanos. Al respecto, quisiera recordar que el mes pasado el Sudán firmó un memorando para establecer una Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en el Sudán con todas las características de una oficina de ese tipo, y prometemos nuestro pleno apoyo al respecto.

En quinto lugar, será necesario apoyar las soluciones sostenibles y los proyectos de efecto rápido.

En sexto lugar, el Gobierno de transición necesita asistencia en sus esfuerzos encaminados a abordar la situación de los desplazados internos, así como en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes, además de asistencia en las cuestiones relacionadas con la tierra, la justicia de transición y otros aspectos de la consolidación de la paz.

El Sudán de hoy es totalmente distinto del Sudán que el Consejo de Seguridad ha conocido durante los tres últimos decenios. Es un nuevo país que trata de sumarse a la comunidad internacional como miembro que ama la paz y que ansía la cooperación internacional, se adhiere al derecho internacional y respeta los derechos fundamentales de sus ciudadanos. Como primer paso en ese sentido, el Gobierno de mi país se ha centrado en la cuestión de las mujeres, nombrando a una mujer como Presidenta del tribunal supremo por primera vez en la historia del Sudán y de la región. También ha nombrado a una mujer como Ministra de Relaciones Exteriores por primera vez en nuestra historia. El Gobierno ha demostrado su respeto de la diversidad religiosa y de género nombrando a una mujer cristiana como miembro del Consejo Soberano, así como a cuatro Ministras. El número de mujeres en la asamblea legislativa de transición pronto superará el 40 %; las mujeres del Sudán se merecen esto y mucho más.

Hoy están sentadas detrás de mí cuatro jóvenes sudanesas, que forman parte del grupo de seis diplomáticas que se han sumado a la delegación sudanesa ante las Naciones Unidas. Las mujeres sudanesas han contribuido de manera significativa a la transición que ha posibilitado estos cambios. Durante el período posterior a la conclusión del proceso de paz, las Naciones Unidas deben nombrar a personas cualificadas y experimentadas para que dirijan los distintos organismos de las Naciones Unidas en el Sudán, trabajando en coordinación estrecha con el Gobierno del Sudán, de acuerdo con los planes y proyectos del Gobierno y sus prioridades.

Para concluir, saludamos los esfuerzos constantes y concertados que se vienen realizando para poner fin definitivamente a todas las manifestaciones del conflicto en mi país, a fin de que se pueda completar el proceso de paz y desarrollo en el Sudán. La delegación del Sudán desea expresar una vez más su agradecimiento al Consejo de Seguridad, al Secretario General, al Presidente de la Comisión de la Unión Africana y a la UNAMID. Encomiamos los sacrificios que ha hecho el personal de mantenimiento de la paz a lo largo de los años y damos las gracias a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Por último, reiteramos la disposición del Sudán a cooperar con todos los asociados regionales e internacionales para resolver todas las cuestiones relacionadas con la UNAMID, hasta que se produzca la retirada total y definitiva de la misión.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 16.40 horas.